

# 1 La Argentina y sus provincias

## RECORDAMOS LO QUE APRENDIMOS

1. Seleccioná la opción correcta, en relación con la Argentina.

a. Nuestro país se divide en...

- ... continentes.
- ... países limítrofes.
- ... provincias.

b. La Argentina se ubica en los continentes...

- ... americano y antártico.
- ... europeo y americano.

2. Respondé, según lo que recuerdes acerca del uso de los mapas.

a. ¿Para qué sirven?

---



---

b. ¿Qué diferentes tipos de mapas conocés?

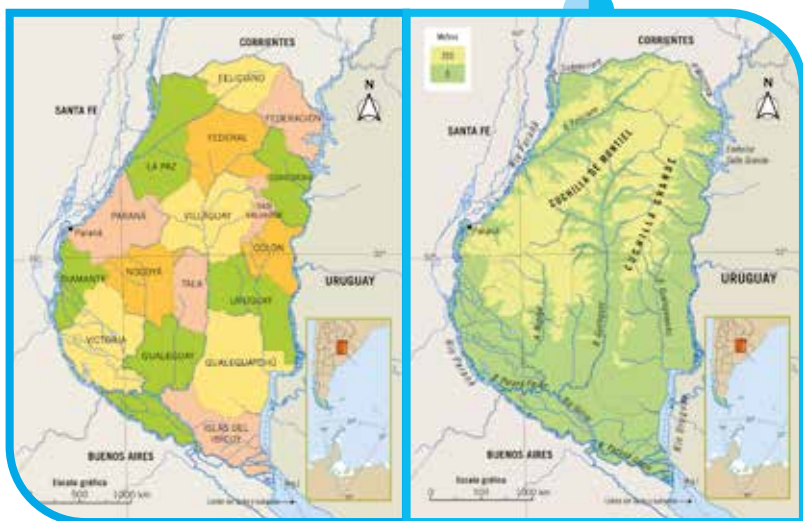
---



---

## EXPLORAMOS LO QUE PENSAMOS

1. Observá los siguientes mapas de la provincia de Entre Ríos.



2. ¿Qué diferencias notás entre ellos? ¿Qué tipo de información podés obtener de cada uno?

---



---



---



---



---

# Los mapas y los planos

La cartografía es la ciencia que elabora y analiza las diferentes representaciones gráficas de la superficie terrestre. Es decir, que se especializa en la realización de todo tipo de mapas y planos.

Los mapas son una representación plana y reducida de la superficie de la Tierra o de una parte de ella. Los usamos para ubicarnos y estudiar los territorios. Todos los mapas tienen ciertos elementos indispensables para poder leerlos y comprenderlos mejor.

## POBLACIÓN

Mapa de la Argentina, parte continental americana

### Simbolos cartográficos

Se usan para representar diferentes tipos de información. Por ejemplo, colores para señalar distintas regiones, o líneas entrecortadas para separar los límites entre provincias. Siempre se ubican en un cuadro o caja de referencias.

### Escala gráfica

Segmento que muestra la relación entre las distancias en el mapa y las distancias en la realidad. Permite conocer cuántas veces se achicó la superficie terrestre para poder representarla en el mapa o a cuántos kilómetros corresponde un centímetro del mapa en la distancia real.



### Rosa de los vientos

Es una imagen que se usa para representar los puntos cardinales. En ella se pueden indicar los cuatro puntos cardinales o solo el norte, y deducir los demás a partir de este.

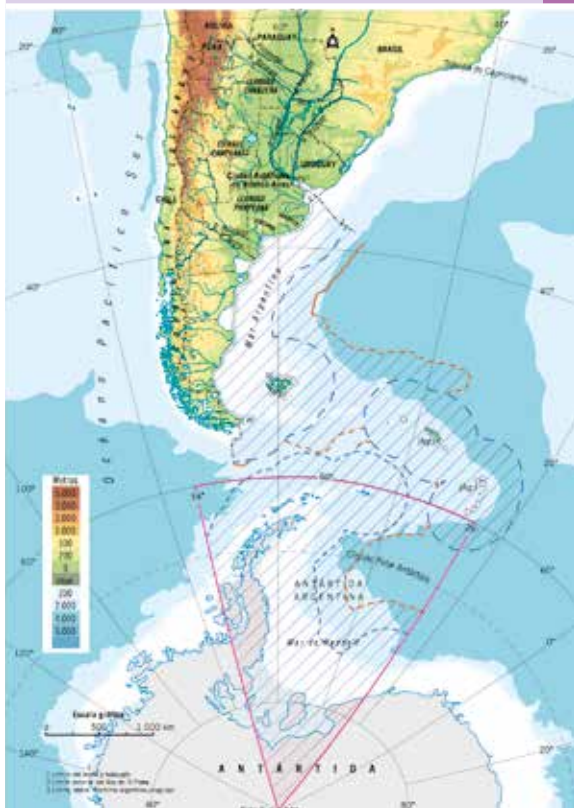
### Mapa de situación relativa

Permite ubicar un lugar dentro de un territorio más grande. En este caso, se muestra la parte continental americana de la Argentina, en relación con el territorio argentino total.

## Los distintos tipos de mapas

Los mapas más utilizados son los físicos (que muestran características naturales de la Tierra, como ríos y relieves) y los políticos (que distinguen límites entre los países o límites internos de un territorio, como entre provincias o municipios).

MAPA FÍSICO DE LA ARGENTINA

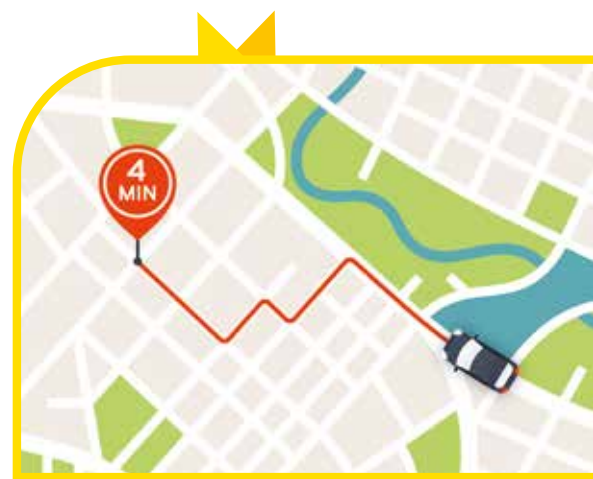


MAPA POLÍTICO DE LA ARGENTINA



## Los planos

Los planos son representaciones de un sector pequeño de la superficie terrestre. Muestran de manera simple la representación de una ciudad, pueblo o barrio, como si los viéramos desde arriba. Se puede observar con mayor detalle la ubicación de calles o plazas, que en ocasiones aparecen con sus nombres. A veces, presentan información sobre aeropuertos o estaciones de medios de transporte, como ferrocarriles o colectivos. También pueden indicar recorridos, como ocurre en varias aplicaciones.



## ACTIVIDADES

1. Respondé en tu carpeta las siguientes preguntas.
  - a. ¿Para qué sirve la cartografía?
  - b. ¿Qué elementos se usan en los mapas? ¿Por qué creés que son necesarios?

## ¿Por qué la Argentina es un país?

La Argentina es uno de los países más grandes de todo el mundo. Nuestro país posee un extenso territorio repartido entre el continente americano y el continente antártico. Desde el extremo norte hasta el extremo sur de nuestro país, en el continente americano, hay una distancia de 3.694 kilómetros, es decir, una extensión parecida a la que tiene todo el continente europeo de este a oeste.

Como todos los países, la Argentina tiene tres elementos fundamentales que la componen: población, territorio y gobierno.

- Población: es el conjunto de todas las personas que viven en el territorio, hayan nacido dentro de sus límites o sean extranjeros que residen allí.
- Territorio: es la porción de la superficie terrestre sobre la que un país establece sus límites geográficos y su población desarrolla sus actividades.
- Gobierno: es el conjunto de personas elegidas por los ciudadanos para organizar las actividades de un país y administrar su territorio.

### LA ARGENTINA EN EL MUNDO



» El planisferio es un mapa en el cual se representa el mundo entero.

### Transformamos el planeta Alianzas para lograr objetivos

Para poder solucionar problemas económicos y sociales, es necesario que los países hagan acuerdos entre sí con el fin de ayudarse. Entre los gobiernos de las provincias de nuestro país también existe el diálogo y se establecen acuerdos.

1. ¿Qué pasaría si no existiesen acuerdos entre los distintos gobiernos?
2. ¿Cómo podríamos enfrentar los problemas?



ODS  
OBJETIVO DE  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE



## El país y sus vecinos: los límites internacionales

Los territorios de los países se separan a través de límites. Es decir, líneas geográficas precisas que indican dónde termina el territorio de un país y empieza el de otro. Si observan un mapa planisferio, podrán ver que habitualmente los límites internacionales se representan con una línea de guiones y puntos (-.-.).

Los países que limitan con la Argentina son Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay. Los límites internacionales que hoy tiene nuestro país se obtuvieron a través de acuerdos pacíficos y, también, de enfrentamientos armados con los países vecinos a lo largo de nuestra historia.

Nuestro país comparte extensas fronteras con los países vecinos. Las fronteras son las zonas cercanas a los límites internacionales. Los pueblos de frontera son lugares que suelen tener poca población, pero en los que se producen importantes intercambios comerciales o culturales.



» El globo terráqueo es una representación esférica de nuestro planeta. Muestra la ubicación de los continentes y las aguas en la Tierra.

### ACTIVIDADES

1. Observá el mapa planisferio de la página 14 y respondé las siguientes preguntas.

a. ¿En qué continentes se ubica la Argentina?

---

b. ¿En qué océano tiene costas nuestro país?

---

2. Con ayuda de los mapas de la página 13, escribí los nombres de los países limítrofes de la Argentina e indicá en qué punto cardinal se ubican, en relación con nuestro país.

---

---

---

---



## La división política del territorio argentino

La República Argentina está dividida en veintitrés unidades políticas menores, llamadas *provincias*, y una capital federal, que es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Tanto las provincias como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen sus propias autoridades y normas.

Además, cada provincia se encuentra dividida en unidades políticas aún más pequeñas llamadas *departamentos*, a excepción de la provincia de Buenos Aires, donde estas unidades menores son denominadas *partidos*. Los departamentos están divididos en territorios administrativos más chicos: los *municipios*.

En la provincia de Buenos Aires, cada partido equivale a un municipio; en tanto, en el resto de las provincias puede haber más de un municipio por departamento. Cada municipio tiene un

gobierno local, la municipalidad, que, entre otras, cumple las funciones de garantizar el alumbrado y barrido de las calles, el mantenimiento de los hospitales y la seguridad en los espacios públicos.

Todas estas subdivisiones internas tienen la finalidad de lograr una mejor administración del territorio, especialmente cuando es muy extenso como el nuestro, así como brindar una rápida solución a los problemas de la población y satisfacer sus necesidades.

### Las Islas Malvinas y la Antártida

La soberanía es el poder que tiene un país para decidir sobre sus territorios, elegir autoridades y organizar todas sus actividades. Las Islas Malvinas, que están ubicadas en el océano Atlántico sur, se encuentran actualmente ocupadas ilegalmente por Gran Bretaña. Pero, desde hace 200 años, la Argentina reclama su soberanía sobre este territorio que es parte de nuestro país.

La Antártida Argentina es la porción del continente antártico que la Argentina reclama, como consta en el Tratado Antártico, vigente desde 1961. Sin embargo, aún no se tomó una decisión sobre el futuro de la Antártida. Hoy, en esas heladas tierras solo hay científicos de todo el mundo que investigan por el bien de la humanidad. El Tratado Antártico supervisa a las empresas de cruceros o aviones que acercan a los turistas a visitar la Antártida. El objetivo es que la actividad comercial no moleste a la fauna del lugar. Por ejemplo, no se pueden usar medios de transporte que se acerquen demasiado para sacar fotografías, alimentar a los animales o provocar cambios en su comportamiento natural.

» Los límites son líneas imaginarias, por eso están indicados con carteles en el territorio.

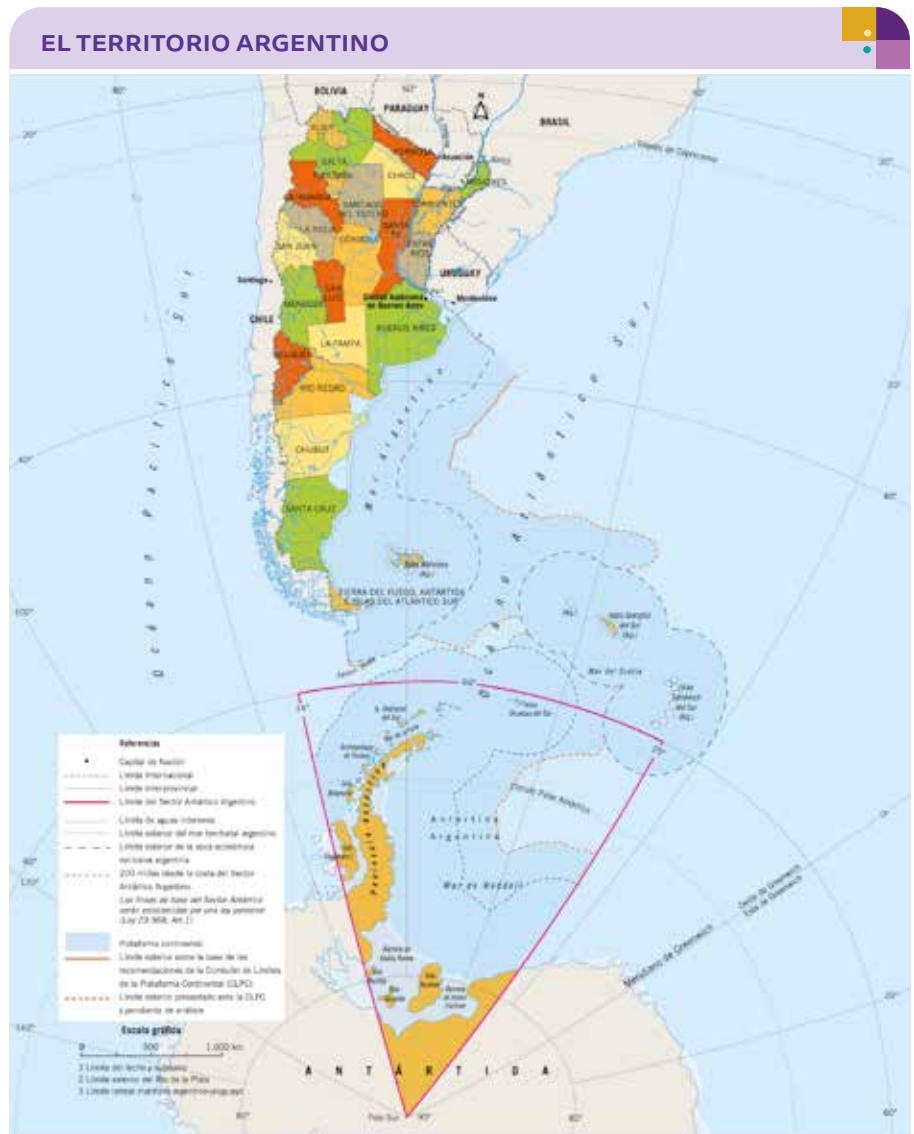


» Puerto Argentino es la ciudad cabecera de las Islas Malvinas. Su capital administrativa es Ushuaia.



# Mapa político de la Argentina

LAS PROVINCIAS Y SUS CAPITALES	
PROVINCIA	CAPITAL
Buenos Aires	La Plata
Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca
Chaco	Resistencia
Chubut	Rawson
Córdoba	Córdoba
Corrientes	Corrientes
Entre Ríos	Paraná
Formosa	Formosa
Jujuy	San Salvador de Jujuy
La Pampa	Santa Rosa
La Rioja	La Rioja
Mendoza	Mendoza
Misiones	Posadas
Neuquén	Neuquén
Río Negro	Viedma
Salta	Salta
San Juan	San Juan
San Luis	San Luis
Santa Cruz	Río Gallegos
Santa Fe	Santa Fe
Santiago del Estero	Santiago del Estero
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Ushuaia
Tucumán	San Miguel de Tucumán



Kapelus editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

## INTERPRETAMOS MAPAS

1. Observen el mapa y compartan sus respuestas en clase.
  - a. ¿Qué provincias limitan con la provincia en la que viven?
  - b. ¿Qué provincia de nuestro país tiene su territorio repartido entre el continente americano y el continente antártico?
  - c. ¿Cuál es la provincia que limita con mayor cantidad de provincias?

# La organización del país

La Constitución nacional establece la forma de gobierno representativa, federal y republicana para la Argentina. Pero ¿qué significan estas palabras?

Un gobierno es representativo cuando su población elige, mediante el voto, a sus representantes. Esto ocurre, porque sería imposible que todas las personas de un país se junten, en un mismo espacio, para debatir o establecer leyes directamente.

La organización federal de un país establece que cada provincia es autónoma y elige a sus propias autoridades. Las decisiones que toman los gobiernos provinciales son independientes, pero siempre deben respetar la Constitución nacional.

Un gobierno es republicano cuando el poder se encuentra dividido. En nuestro país existe la división en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



» Casa de Gobierno (Casa Rosada).

## Poder Ejecutivo

El presidente de la Nación está a cargo del Poder Ejecutivo y se encuentra acompañado de un vicepresidente. Ambos son elegidos por los ciudadanos a través del voto. El presidente es el responsable de gobernar las diversas áreas de un país y para eso nombra a sus ministros, por ejemplo, en economía, trabajo, salud o educación.



» Congreso nacional.

## Poder Legislativo

Los senadores y los diputados integran el Poder Legislativo. Estos representantes son elegidos a través del voto e integran las dos cámaras del Congreso nacional. Su principal responsabilidad es debatir y aprobar las leyes del país.



» Palacio de Justicia de la Nación.

## Poder Judicial

El Poder Judicial es ejercido por la Corte Suprema de Justicia y otros tribunales inferiores. Su función es hacer cumplir las leyes. Los jueces son designados por los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación.

# La organización de las provincias

El gobierno de cada provincia también está dividido en tres poderes.

- El Poder Ejecutivo es el encargado de administrar la provincia. Es ejercido por el gobernador y el vicegobernador, que son elegidos a través del voto de los ciudadanos de su provincia. El gobernador es asistido por un gabinete de ministros.
- El Poder Legislativo es el encargado de aprobar las leyes provinciales. Es ejercido por los legisladores, elegidos a través del voto de los ciudadanos de los diversos municipios.



● El Poder Judicial es el encargado de hacer cumplir tanto las leyes nacionales como las provinciales en el territorio de la provincia. Es ejercido por la Corte Suprema provincial, las cámaras de apelaciones y los tribunales inferiores.

## La organización de los municipios

Cada municipio tiene un gobierno local, también dividido en tres poderes.

- El Poder Ejecutivo es el encargado de garantizar el alumbrado y barrido de las calles, el mantenimiento de los hospitales y la seguridad en los espacios públicos, entre otras funciones. Lo ejercen el intendente y los secretarios que él nombra.
- El Poder Legislativo es el encargado de aprobar las ordenanzas, es decir, las normas del municipio. Lo ejercen los concejales reunidos en el Concejo Deliberante.
- El Poder Judicial se encarga de hacer cumplir las ordenanzas municipales. Lo ejercen los tribunales de faltas.

## La Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de ser la capital del país y la sede del gobierno nacional, tiene un gobierno propio, al igual que las provincias.

- El Poder Ejecutivo lo ejerce el jefe de gobierno, que es elegido por los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo establece su constitución. Lo acompañan en su tarea el vicejefe de gobierno y los ministros.
- El Poder Legislativo lo ejercen los legisladores porteños. Su función es aprobar las leyes de la Ciudad.
- El Poder Judicial lo ejerce un conjunto de instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes: el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y demás tribunales de la ciudad.



»Palacio de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

### ACTIVIDADES

1. Mirá el siguiente video acerca de la división de poderes: [https://bit.ly/Zamba\\_Poderes](https://bit.ly/Zamba_Poderes)
2. Luego de leer estas páginas y de ver el video, indicá si las siguientes afirmaciones son correctas (C) o incorrectas (I). Justificá cada respuesta en tu carpeta.

- a. La forma de gobierno de la Argentina es republicana, federal y representativa.
- b. El Poder Ejecutivo nacional está formado por los diputados y senadores.
- c. Las provincias y los municipios tienen gobiernos organizados en tres poderes.
- d. La Ciudad de Buenos Aires es autónoma porque no tiene un gobierno propio.

# Los símbolos de nuestra identidad nacional

Los símbolos sirven para representar ideas o sentimientos de una manera clara y sencilla. Como argentinos, tenemos símbolos que nos identifican y nos distinguen de otros países. Algunos de nuestros símbolos más importantes son la bandera nacional, el himno, la escarapela y el escudo. Todos fueron creados hace más de 200 años para diferenciarnos de los conquistadores y luchar por la independencia del país.

## Escarapela



La escarapela fue aprobada como símbolo patrio en 1812. En la actualidad, es un distintivo que se usa en todas las fechas patrias y se prende en el lado izquierdo del pecho, donde se encuentra nuestro corazón.

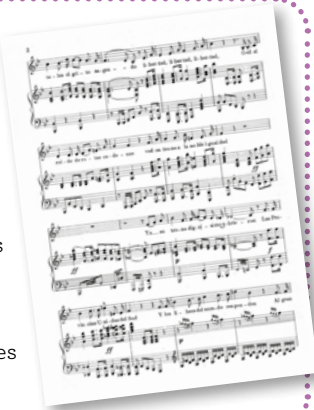
## Bandera



La bandera nacional, celeste y blanca, fue creada por Manuel Belgrano. Se izó por primera vez a orillas del río Paraná el 27 de febrero de 1812. El Día de la Bandera se conmemora el 20 de junio, día en que falleció su creador.

## Himno

El himno nacional argentino es la canción que nos identifica y expresa nuestro deseo de ser un país libre. Se canta desde 1813 y, actualmente, lo entonamos en todos los actos escolares o en los encuentros deportivos, en los que participan competidores nacionales que nos representan.



## Escudo

El escudo nacional reúne muchos símbolos. Los colores representan nuestra bandera; los brazos entrelazados muestran la unión de los pueblos; el gorro rojo (o gorro frigio) es la libertad; el sol asomándose es la nueva nación naciente; y los laureles reflejan la victoria. Todos los edificios del gobierno nacional exhiben el Escudo patrio en sus fachadas o en las oficinas de su interior.



## ¿QUÉ COMPRENDIMOS?

1. Marcá con una **X** las oraciones correctas.

- a. Los símbolos patrios nos diferencian de otros países.
- b. El himno se creó antes que la bandera argentina.
- c. El escudo nacional se encuentra en los edificios de gobierno.
- d. La escarapela se utiliza en las fechas patrias.

## ESTUDIAMOS UN CASO ¿VAMOS A VOTAR?

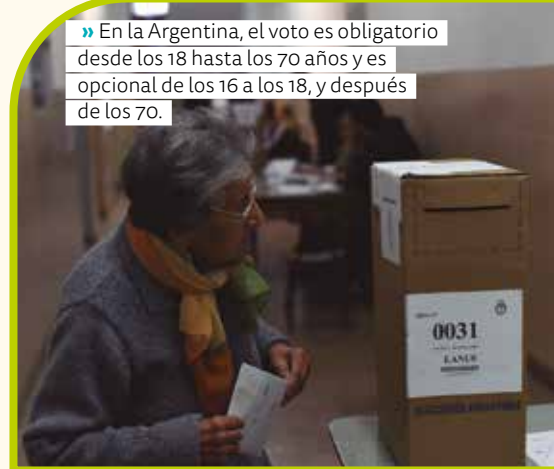
Malena vive en la localidad de Angastaco, en la provincia de Salta. Tiene 9 años, ¡pero le hubiese gustado tener 16 para poder votar! Ella quiere elegir a sus representantes, pero todavía no tiene la edad necesaria. Le insistió a su abuela Rosa para que la llevara con ella el día de las elecciones. Su abuela le explicó que iban a entrar al cuarto oscuro y allí debían buscar la boleta con los candidatos que quería votar.

Malena se asustó un poco al principio porque no le gusta la oscuridad. Pero su abuela le explicó que no se trata de una habitación sin luz. “El cuarto oscuro es un espacio donde se tapan las ventanas para que nadie pueda ver a quién vamos a votar. De esta manera, el voto se mantiene secreto”, le dijo, tranquilizándola.

El día de las elecciones, las dos llegaron a la escuela donde le tocaba votar a Rosa. Hicieron la fila en una mesa que tenía un número y cuando le tocó el turno, la abuela presentó su documento de identidad. Los encargados de la mesa le entregaron un sobre vacío. Pidieron permiso para entrar juntas y, con ese sobre, entraron al cuarto oscuro donde estaban las boletas con los candidatos. Esta vez había que elegir para presidente, diputados y senadores.

Luego de poner la boleta dentro del sobre y cerrarlo, salieron del cuarto oscuro y depositaron el voto en la urna. ¡Las dos estaban tan emocionadas por haber votado! La abuela le explicó a Malena que este acto tan simple es muy valioso para nuestro país.

» En la Argentina, el voto es obligatorio desde los 18 hasta los 70 años y es opcional de los 16 a los 18, y después de los 70.



### PARA ANALIZAR

1. ¿Por qué es importante que el voto sea secreto?
2. Según el relato, ¿para qué poderes se elegían representantes?

### PARA PENSAR

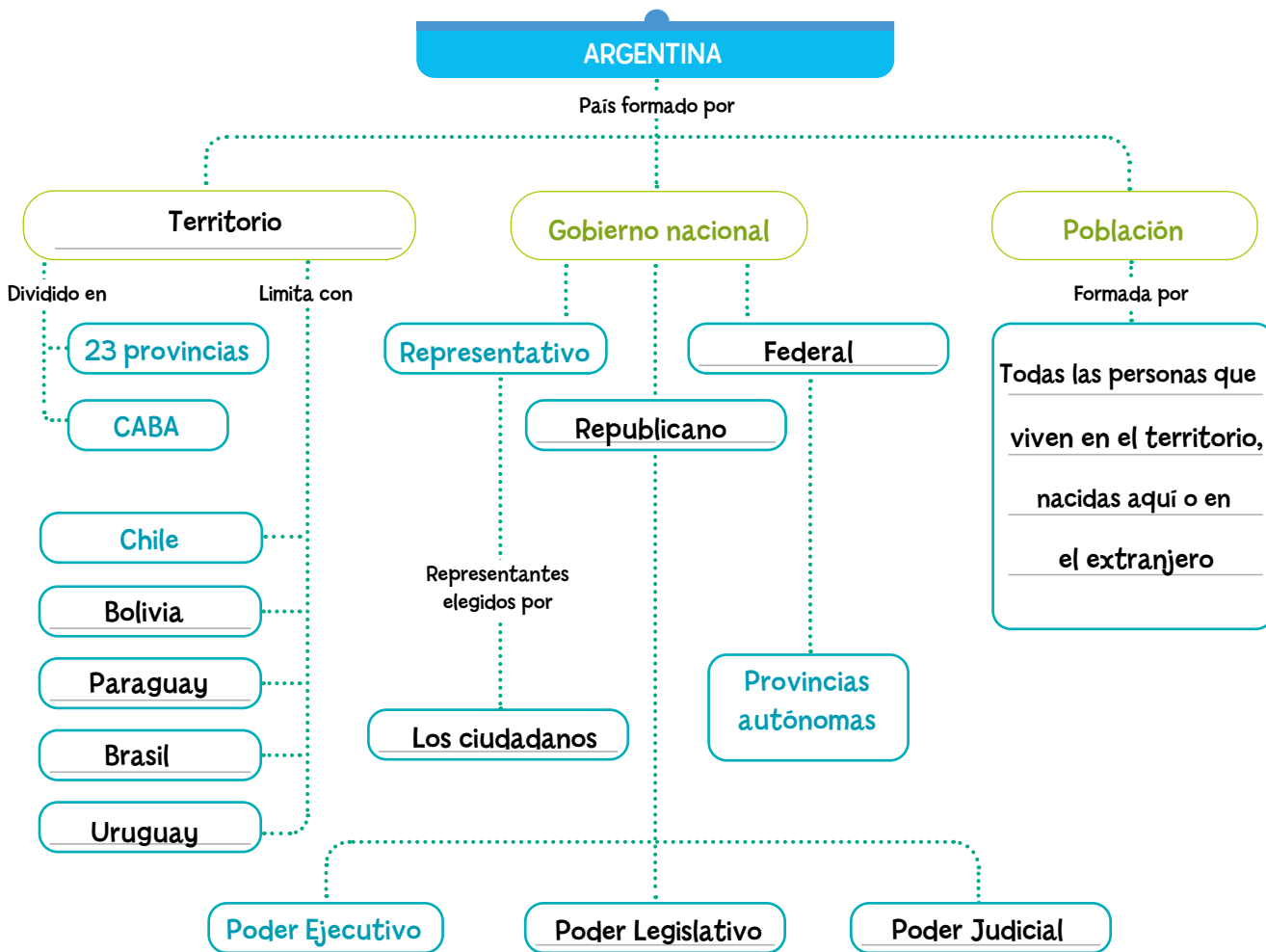
1. ¿Creés que es importante poder elegir a nuestros representantes? ¿Por qué?
2. Imaginá que sos candidata o candidato a representante o presidente del centro de estudiantes de tu escuela. ¿Qué ideas presentarías para mejorarla?
3. Compartan sus propuestas entre todos y voten las ideas que les parezcan más adecuadas para implementar.

# ¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 1?

## INTEGRAMOS LO QUE APRENDIMOS

Los cuadros sinópticos son esquemas que sirven para organizar y destacar la información más importante del capítulo. Organizar la información de esta manera te va a ayudar a entender mejor el contenido que estás estudiando.

1. Completá el cuadro sinóptico teniendo en cuenta todo lo aprendido en este capítulo.



## REFLEXIONAMOS SOBRE NUESTRAS IDEAS INICIALES

1. Vuelvan a leer sus respuestas a las preguntas de la apertura. Escribanlas nuevamente con las modificaciones que harían a partir de lo que aprendieron en el capítulo.